

MADRID, DÍA 27 DE
NOVEMBRE DE 1951.
NUMERO SUELTO
70 CENTS. 

ABC

DIARIO ILUS-
TRADO DE IN-
FORMACION
GENERAL 

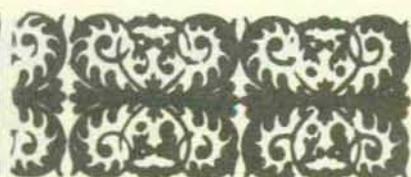
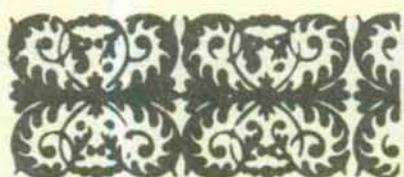
FUNDADO EN 1905 POR D. TORCUATO LUCA DE TENA



LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Con orden y tranquilidad se celebraron el domingo en toda España las elecciones municipales correspondientes al tercio familiar. La fotografía recoge un momento de la votación en uno de los numerosos colegios de Madrid. (Foto Sanz Bermejo.)

("ABC", 27-XI-1951)



TENDRIAN QUE CORREGIRSE MUCHAS COSAS PARA QUE ESPAÑA PUDIERA TOMAR EN CONSIDERACION UNA INVITACION A FORMAR PARTE DE LAS NACIONES UNIDAS

La ceguera de algunos de los principales miembros del Pacto del Atlántico hizo que éste naciera cojo, y cojo tiene que terminar su vida

TARDE O TEMPRANO HABRA DE RESOLVERSE EL PROBLEMA DE GIBRALTAR, Y SI HOY PODRIA APRECIARSE UNA DEVOLUCION, NO LO SERIA CUANDO FUERA TARDIA O FORZADA

"Sunday Times", de Londres, publica muy destacadas las declaraciones hechas por el Jefe del Estado español a Cedric Salter

Las palabras de Franco han causado sensación entre los delegados de la O. N. U. y en los medios políticos extranjeros

Londres. (Crónica telegráfica de nuestro corresponsal.) "Sunday Times" desplegó ayer, en el lugar de honor de su primera plana, unas declaraciones de Franco a Cedric Salter; "las primeras —dice Salter— que haya hecho el Jefe del Estado español a un corresponsal británico después de la vuelta al poder de los conservadores". Calculo que tendrán publicidad en nuestros periódicos y me abstengo por ello de transcribirlas.

No es fácil registrar hoy el impacto de estas declaraciones en los medios políticos y diplomáticos de Londres y habrá que esperar, pues decir que el diario comunista "Daily Worker" ha lanzado ya su primer descarga no es decir nada. Para "Daily Worker", cuando se trata de España, todas las mañanas es día de trinchera y esto nos honra. Mientras tanto, el propio Cedric Salter publica en el popular "Sunday Chronicle" una impresión personal de Franco con motivo de su entrevista, y "Sunday Times" agrega a las declaraciones una nota en la sección de editoriales, que dice así:

"Publicamos hoy una "interview" exclusiva y directa con el general Franco. Esto no significa, naturalmente, que avalemos sus opiniones. Sin embargo, sus opiniones tienen tan alto interés para el mundo occidental, que deben ser pesadas desapasionadamente. España está hoy en una situación anómala. Es parte íntima de la Europa Oeste, cultural, económica y estratégicamente y, no obstante, aparece excluida de sus órganos de cooperación. Atraerla no es de nuestra exclusiva incumbencia, desde luego. Además de la opinión de España, hemos de considerar las de nuestros aliados en el Atlántico, objeciones que no están basadas totalmente en ideas preconcebidas, sino también en la discriminación de beneficios y pérdidas. Lo más importante es que las declaraciones del general Franco sean juzgadas con calma, con comprensión y sin prejuicios, puesto que en el fondo nuestro país siente por España y por su pueblo una fuerte amistad y el deseo de la mejor inteligencia entre ambas naciones."—J. M.

El texto de las declaraciones hechas por el Jefe del Estado español al corresponsal de la Prensa Kemsley Sr. Cedric Salter, que ha publicado "Sunday Times", es el siguiente:

—Cuando la visita del difunto almirante Sherman se creía generalmente que Su Excelencia era favorable a la idea de una cooperación española en los planes americanos de defensa anticomunista. ¿La muerte del almirante o algún nuevo hecho internacional ha modificado en algo el deseo español de asociarse a las medidas americanas encaminadas a resistir una posible agresión comunista?

—No ha variado ni hay razón para que variase.

—El deseo español de asociarse activamente a los planes de defensa anticomunista ¿tiene como condi-

ción previa el suministro de armamento y equipo por parte de los Estados Unidos? En caso afirmativo, ¿bajo qué condiciones aceptarían los Estados Unidos el suministrar este armamento y equipo?

—Más que un deseo, es un deber con que la nación se enfrenta; una obligación moral en las naciones el colaborar a la defensa de lo que les es común e insoslayable. La postura más cómoda a primera vista para los pueblos sería hurtarse al sacrificio; pero por ese sistema acabaríamos siendo las víctimas propiciatorias de males irremediables, de la suerte que hoy padecen otros pueblos cautivos de la Europa ocupada.

El suministro y dotación de los medios indispensables a la defensa por quienes, más poderosos, los poseen en calidad y cantidad, es en este orden natural y obligado.

—El deseo español de asociarse activamente a estos planes de defensa anticomunista ¿tiene como condición previa una necesidad de ayuda económica por parte de los Estados Unidos? En este caso, ¿qué condiciones pondrían los Estados Unidos para suministrar tal ayuda?

—No se puede pensar en encararse con los peligros de una guerra si la preparación moral, económica y militar de la nación no le permitiese el reducir en la medida de lo posible los sufrimientos. Así lo entendieron los Estados Unidos para sus planes generosos de ayuda a Europa. ¿Por qué había de ser España una excepción en esta regla? No parece haya razón alguna para que España sufriese distinto trato y condición que lo que otros países de Europa obtuvieron.

—¿Acogería España favorablemente una invitación para formar parte de las Naciones Unidas?

—Fue tan injusta, grave y continuada la hostilidad que sufrió nuestra Nación a través de este organismo, que tendrían que corregirse muchas cosas para que España pudiera tomar en consideración invitaciones de este orden. Por otra parte, la guerra en Corea, la ocupación por Rusia de tantos países ayer soberanos, la retención en campos de esclavitud de millares de prisioneros a los seis años de terminada la última contienda y la persecución y exterminación



(“ABC”, 30-IX-1951)

tras el telón de acero de religiosos, militares y determinadas clases sociales dentro de los propios miembros de las Naciones Unidas, creo constituye un constante pregón de su ineficacia.

No soy enemigo de las Naciones Unidas, pero mientras no se revisen su constitución y determinados privilegios, estimo carecerá de eficacia.

—¿Aceptaría España una invitación para ser firmante del Pacto del Atlántico en su forma actual? En caso contrario, ¿bajo qué condiciones estaría España dispuesta a enviar una fuerza simbólica a las órdenes del general Eisenhower?

—Las cosas son como son y no como quisiéramos que fueran. La ceguera de algunos de los principales miembros del Pacto del Atlántico hizo que éste naciera cojo, y cojo tiene que terminar su vida. España no se excluyó, España fue excluida. Fueron tales las pasiones políticas artificiosas que alrededor de la participación española los primatos marxistas forjaron, que todo cambio que se intentase tropezaría con ese falso estado de opinión, y en España, la natural resistencia de cogerse en frío del brazo de quienes tanto nos hostilizaron y ofendieron. Sólo el tiempo y una enmienda clara en el proceder podrán hacer variar este estado de cosas.

Esto no implica el que en la defensa de intereses supremos comunes nuestras naciones no puedan marchar por sendas paralelas y en-

contrarse un día combatiendo al costado, con todas las servidumbres que en este orden la necesidad imponga.

—Su Excelencia ha manifestado que hasta que Gibraltar sea devuelta a España, las relaciones hispano-inglesas no pueden ser plenamente satisfactorias. ¿En qué forma podría llevarse a cabo tal devolución, ya que ningún Gobierno británico, conservador o laborista, podría llevar a cabo una simple entrega, sin más?

—Así ocurre en la realidad, y lo comprenderá usted mejor si, volviendo la oración por pasiva, los ingleses se imaginasen lo que pensarían ellos si Portsmouth u otro puerto o territorio inglés estuviera ocupado por una base española.

Mientras en la política de las naciones presidian conceptos egoístas e imperiales de la nación sobre todo y Gibraltar constituía el nido casi invulnerable de una Escuadra que celaba el dominio de los mares, los beneficios de que la nación disfrutaba podían hacerle pasar por encima de la injusticia que el hecho encarnaba; pero hoy la realidad es totalmente distinta: ni las naciones son ya nada aisladamente, al ser sustituidas en su poder por las asociaciones de naciones; ni las escuadras señorean los mares ante el nuevo poder aéreo; ni las bases navales son ya invulnerables; ni Gibraltar sirve como tal si no va unida al “hinterland” español.

Si esto es tan claro, nos impone el sacrificar a esa necesidad de asociación las viejas concepciones y egoísmos, ya que no cabe asociación con reservas u ocultas malquerencias.

Para que esa devolución se lleve a cabo y la armonía se restablezca, lo primero es que el pueblo inglés se convenza de tres cosas: del ya escaso valor de Gibraltar, de la justicia de la reivindicación española y de las mayores ventajas para la nación en la devolución. Si se llegase en ello a una inteligencia, siempre cabría mantener el puerto como zona franca y negociar un arreglo para la conservación temporal de la utilización por Inglaterra de la factoría en forma de arrendamiento.

Pese a las dificultades que a primera vista y aparentemente el pro-



DIOS, JUNTO A LOS SOLDADOS

Detrás de la cruz, el diablo, o al menos, la línea de trincheras rojas. Estos soldados de las Naciones Unidas asisten al santo sacrificio de la misa, que se celebra en un altar silvestre improvisado cerca del frente anticomunista.

(“Arriba” de 1951)

blema pueda presentar, tarde o temprano tendrá que resolverse, y lo que hoy podría recoger un aprecio al gesto que se hiciese, no lo sería cuando éste sea tardío o forzado.

—¿Qué medidas especiales se están tomando para luchar este invierno contra la creciente carestía de la vida?

—Intensificar la producción en todos los órdenes e importar cuantos artículos sean necesarios y nos permita nuestra balanza general de pagos. Gracias a Dios, este año hemos disfrutado de una buena cosecha, y la situación económica española, pese a lo que fuera se diga, no puede ser más sana. Imagínese lo que pasaría en el comercio interior de una

nación si de repente a su comercio se le privase del crédito. Sólo una posición económica solidísima podría salvarla de la quiebra. Pues lo mismo ocurre en lo internacional, si las naciones se ven privadas de los créditos exteriores. Y ésta es la prueba que ha superado España en estos años de la postguerra.

—¿Tiene Su Excelencia algún comentario que hacer respecto al papel de España en el inmediato porvenir de Europa?

—El papel que España pueda desempeñar en Europa no es ella la que ha de decirlo; el mundo lo presiente y lo proclama, y la Providencia se lo ha brindado con su situación estratégica entre dos mares y la

calidad y recio temple de sus hijos. Si Europa ha de salvarse lo será por el camino del espíritu.

—¿Tiene S. E. alguna sugestión que hacer sobre la forma en que se propone eventualmente restaurar la Monarquía en España?

—Es asunto de poco interés para los de fuera. La Monarquía más grande para España, que fue la de los tiempos de Felipe II, no pudo ser más odiada que lo fue en su país.

Con el refrendo de la voluntad nacional, la nación se ha convertido en Reino, y, como tal, será presidida en lo futuro por un Príncipe o Regente, de acuerdo con la ley de Sucesión. Pero lo que si puedo asegurarle es que lo único importante en este orden es que, cualquiera que sea quien en lo futuro lo rija, el espíritu de la nación ha de ser el mismo, que no se andará para atrás.

—Desde que se redactó el anterior cuestionario, las elecciones generales en la Gran Bretaña han dado el poder a un Gobierno conservador. ¿No sería éste un momento propicio para expresar algún sentimiento de amistad hacia el pueblo británico?

—Desde hace siglo y medio ningún inglés puede decir que los españoles le hayan inferido directa o indirectamente un daño. El haber podido salvar estos años tan difíciles y críticos sin que nuestros pueblos militasen en campos contrarios, debemos ambos considerarlo como una bendición, ya que por vivir en una misma área geográfica estamos por naturaleza llamados a entendernos. España es pueblo que sabe hacer honor al adversario, y pese a las reservas y enconos que el mal trato político recibido produjo en nuestro pueblo, éste ha sabido hacer justo y noble aprecio de las virtudes del pueblo inglés y del temple y buen espíritu con que supo enfrentarse con la adversidad los primeros y difíciles años de la guerra.

Creo con el pueblo español desde hace quince años que el mayor peligro para la paz, la libertad y el progreso económico-social del mundo reside en la amenaza comunista. Si Inglaterra y el mundo occidental también lo reconocen, el interés común parece llamarnos a una mayor inteligencia.

(“ABC”, 27-XI-1951)

HOY HACE UN AÑO QUE LAS NACIONES UNIDAS DEROGARON LA RECOMENDACION CONTRA ESPAÑA, ACORDADA EN DICIEMBRE DE 1946

Pese a la consigna de boicot diplomático, la Santa Sede, Portugal, Argentina y Suiza mantuvieron sus Misiones en Madrid

ACTUALMENTE, 25 PAISES TIENEN EMBAJADORES, Y 19, MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS EN NUESTRA CAPITAL

Delegados españoles participan en las tareas de varios de los más importantes organismos especializados de la O. N. U.

Hace hoy un año que por el voto favorable de 38 naciones, contra la oposición de Rusia y otros nueve países satélites o afines y la abstención de 12, la O. N. U. revocaba y dejaba sin efecto la resolución contra España adoptada en diciembre de 1946, momento culminante de una campaña internacional más que habría de fracasar al abrirse paso en todo el mundo la convicción de cuál era el país agresor y de dónde provenía el verdadero peligro para la paz.

Aquella medida de 1946 tenía dos aspectos: por un lado, recomendaba la retirada de España de los embajadores y ministros que representaban en Madrid a los países miembros de la O. N. U.; por otro,

prohibía la intervención de España tanto en las Naciones Unidas como en los organismos internacionales que de ella dependían.

El cerco, nunca conseguido por completo, fue debilitándose en años sucesivos al enviar embajadores, pese al acuerdo de 1946, además de la Argentina, el Brasil, la República Dominicana y Perú, y ministros, Haití, Honduras, Irak, Irlanda, Islandia, Jordania, Líbano, Liberia, Siria, Paraguay y Orden de Malta, mientras que Bolivia, Colombia, Ecuador, Egipto, El Salvador, Irlanda, Nicaragua, Paraguay y Venezuela no sólo no obedecían el acuerdo, sino que elevaban a Embajadas sus Misiones diplomáticas.

Finalmente, con la derogación del fracasado acuerdo, enviaban sus embajadores de nuevo a Madrid, después del 4 de noviembre de 1950, Bélgica, Costa Rica, Chile, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Italia, Panamá y Turquía; ministros de Afganistán, Dinamarca, Grecia, Noruega, Países Bajos, Suecia y Tailandia.

Quedaba así restablecida una normalidad diplomática, acogida por España con la misma serena dignidad, con la que había recibido, primero, la consigna injusta, y soportado, después, el pretendido y fracasado aislamiento internacional.

(“ABC”, 4-XI-1951)



AUDIENCIA EN EL PARDO
Ayer por la mañana Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en el palacio de El Pardo al príncipe Chigi, Gran Maestro de la Soberana Orden de Malta, tan ligada a los fastos de la mejor historia española por una vinculación de fe y de sangre. El Caudillo departió largo rato con el príncipe Chigi.—(Foto Contreras).

LOS CREDITOS AMERICANOS Y ESPAÑA

Por Antonio GARRIGUES

ESPAÑA ha sido, hasta su guerra civil, uno de los países europeos de más reservas amarillas; ha pagado siempre sus deudas exteriores, y la actual, aun totalizada en todas sus formas, es de muy poca cuantía, comparativamente a su población y a su renta nacional. Pero ahora, nuestra Patria necesita dólares, ni más ni menos que los demás países en toda la redondez de la tierra.

Los dólares significan, en términos generales, el acceso a la producción, hoy más alta y más adelantada. Los Estados Unidos, con sólo un 7 por 100 de la población humana, asumen el 50 por 100 de la total producción mundial: Ninguna otra moneda, de cualquiera otra comunidad política, representa un sistema económico de tal capacidad de producción, y por eso son precisamente los créditos en dólares los más ávidamente buscados por todos los países, aun los más desarrollados técnicamente y económicamente. ¿Cómo podría, pues, España quedar fuera y ausente de esta universal necesidad?

¿De dónde pueden venir los dólares? Pueden venir o bien del Gobierno americano, a través de sus agencias, o bien de inversiones de capital privado.

En sus términos más simples, el dinero del Gobierno puede ser: o dinero dado (Administración de Cooperación, Económica, Ayuda Mutua, ayuda puramente militar, etcétera), o dinero prestado (Export-Import Bank).

La justificación del dinero dado sólo puede encontrar en el principio de comunidad y de comunicación de sacrificios que impone toda ley de guerra o de preguerra.

España sólo ahora parece que empieza a tener acceso a esta política inédita en la Historia, y no por interesada menos generosa, del dinero gratis. El único dinero recibido hasta el presente es un dinero a plazo largo e interés moderado, pero un dinero a préstamo. (Los 62.500.000 dólares asignados a España por ley de 6 de septiembre de 1951 es dinero de la Administración de Cooperación Económica, administrado por el Export-Import Bank). Podrá con él España, en cuanto el importe de los préstamos alcance el nivel necesario, restablecer el ritmo normal de su economía, mas no podrá recuperar, comparativamente, el tiempo perdido en la guerra y en la posguerra. Con una economía más pobre y sin esa ayuda graciosa no podrá hacer lo que naciones más ricas, sólo gracias a una lluvia de oro, han podido hacer.

El dinero prestado a través del Export-Import Bank es, como todo dinero bancario, lo opuesto a un dinero gratis. No sólo es un dinero por el que se paga un interés, sino, sobre todo, es un dinero que hay que reembolsar. Y esto, por lo pronto, exige que sólo se emplee en aquella clase de inversiones que hagan posible el reembolso.

Pero en cuanto al reembolso, nos hallamos ante un concepto enteramente nuevo. La novedad consiste en que todo el acento se pone no en

las garantías, aunque también esas se exigen rigurosamente. Y eso no sólo en cuanto al dinero del préstamo. En la política general de crédito exterior seguida por los Estados Unidos en esta posguerra lo que importa es la inversión, el empleo que se haga del dinero recibido a uno u otro título; y lo que se vigila rigurosamente es ese uso y manejo del dinero por el beneficiario.

En términos generales, puede decirse que la preocupación y la finalidad fundamentales en que se inspira esta nueva política es la del restablecimiento sobre bases sólidas y estables del país receptor del dinero. Que el país en cuestión se mantenga sobre sus propios pies y marche de su propio paso. Y esto, a justo título, no es un problema de garantías, sino de inversiones reproductivas y sanas. Y la sed insaciable de estadísticas y de la más depurada y completa información económica por parte de los funcionarios administradores de estas ayudas financieras nace y es la consecuencia de ese nuevo concepto de la política de crédito exterior.

Frente a este esquema de dicha política, ¿cuál debe ser la actitud de España como país prestatario o beneficiario del dinero o de las inversiones americanas? Aunque la materia es de suyo opinable y compleja, algunas consideraciones primeras y elementales sí parece que puedan aventurarse.

Las primeras inversiones en divisas deben ser las que sirvan para ahorrar las que se gastan en comer. La política de importar la comida,

que ha sido la de Inglaterra desde hace más de un siglo, supone: primero, un excedente de producción industrial a exportar; segundo, una Armada (ahora también una Flota aérea) capaz de asegurar la importación de comida, aun en tiempos de guerra. Dos condiciones que, evidentemente, no concurren en la actual situación de España. Lo primero que tiene que hacer España, en consecuencia, es producir bastante comida para su creciente población, empezando por el pan.

Las inversiones en la industria son mucho más complejas. Pero empezemos por afirmar que España tiene que industrializarse. Un país antiguo, como el nuestro, que ha dado al mundo, en todos los órdenes de la actividad humana, productos de la más alta calidad, no puede ahora resignarse a recibir una vida manufacturada. Además, hoy día, una nación lo es efectivamente en la medida en que está industrializada, como han visto los comunistas en Rusia.

Para industrializarse, España tiene que suplir la insuficiencia de su ahorro nacional e insuficiencia de su técnica más sensible ésta aún, dada la capacidad de sus técnicos. Doble insuficiencia, que requiere, de un lado, aportaciones de capitales o bienes que, o quedan radicados en España, o sólo sean amortizables a muy largo plazo, y de otro, una asistencia técnica que, para las industrias más vinculadas a costosas investigaciones de laboratorio ha de ser permanente.

Estos bienes y capitales no pueden ser sólo los procedentes del Gobierno americano, porque siempre serían insuficientes para una verdadera industrialización; y porque si se concedieran en la cuantía necesaria, pero a base de créditos que hubiera efectivamente que reembolsar, supondrían una carga financiera nacional insoportable.

Mas esto no es lo fundamental. Lo importante es que tal dinero gubernamental no viene acompañado de la técnica, siendo así que la industrialización de España necesita

todavía más, si cabe, de la técnica que del capital. Que no consiste la industrialización de un país sólo en levantar fábricas, como no consiste la organización de un Ejército en repartir armas al pueblo, sino en producir el "homo" industrial. Y todo proceso que de alguna manera toca al hombre mismo y a la transformación de la condición humana es siempre lento y complejo y el resultado de muchos factores. Las fábricas vienen por añadidura, que es lo que ha demostrado la Alemania de la posguerra haciendo resurgir de sus escombros las fábricas asoladas, porque la mente industrial creadora estaba intacta. Nada más ingenuo, por ello, que pensar que una lluvia de dólares convertiría a España, de la noche a la mañana, en un país industrial.

Quiere, en suma, decirse que la industrialización de España, aparte de la eventual y beneficiosa ayuda del dinero del Gobierno americano, necesita de la aportación estable del capital privado americano, unido, vinculado a la técnica industrial propia y creadora de ese mismo capital. Como es sabido, no de otra forma, sino a base de capital privado y técnicas europeas se inicia el proceso industrial de los Estados Unidos.

Esto está claro. Lo que no lo está tanto es cómo ese complejo capital-técnica puede incorporarse a nuestra economía nacional, precisamente sin desnacionalizarla y sin convertirse en un cuerpo extraño, inasimilable, y perturbador, por ello, de las relaciones entre el país que da y el que recibe el dinero.

De un lado, la industria en general de un país, y no digamos determinadas industrias, deben ser nacionales; de otro, deben ser verdaderas industrias; esto es, efectivas y actuales, y no un remedo o una sombra de ellas. A estos efectos, nuestra vigente legislación protectora de la industria nacional, no protegiendo lo bastante, como ha puesto al descubierto la proyección en España de ciertas consecuencias de la pasada guerra mundial, ha entorpecido la inversión, real y honesta, de capital extranjero.

No habrá, ciertamente, aportaciones sustantivas de capital privado extranjero, sin la garantía técnica de la inversión de esas mismas aportaciones. Queda luego el hacer compatible esta garantía con la salvaguarda del interés nacional. Pero, en modo alguno, es éste un problema jurídicamente insoluble. Se puede concebir un sistema en el que, manteniéndose rigurosamente los derechos dominicales españoles sobre nuestro acervo industrial, se cedan temporalmente, a favor de la inversión de capital extranjero, las necesarias prerrogativas en cuanto a la dirección técnica de esa inversión, que sirvan como garantía e incentivo para estas aportaciones del capital privado. Unido esto a un sistema más flexible y más amplio en orden a la participación de capital extranjero en las empresas españolas, a las garantías de convertibilidad en divisas de los dividendos, royalties, cánones, etc., puede asegurarse que todo ello vendría a provocar una poderosa, irresistible atracción de esas inversiones de capital privado que tan indispensables son en el ineludible proceso de nuestra industrialización.

No puede ser más favorable la actual coyuntura del mundo para conseguir este objetivo. Un objetivo grandioso, que puede renovar las bases ya seculares en que se asienta la penuria española. En esa obra común, cualesquiera ideas, aunque sean tan modestas como las presentes, tienen su cabida. Y esta consideración es la que ha movido a escribir.

("ABC", 7-XI-1951)

Comerciante

Vuestra mejor publicidad, será un escaparate con grandes Lunas Pulidas.

Exija la mancha →



DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES DE CRISTAL

“GIBRALTAR PARA ESPAÑA”

MUY pocos puntos calza el “Times” de Londres en materia española cuando se atreve a decir que Gibraltar es “una reivindicación exclusivamente falangista”, y nos sorprenden la torpeza y la ignorancia que esa afirmación revela. Nuestro corresponsal en la capital británica, al reproducir el desatinado juicio de un periódico que tiene en el mundo fama de ponderado y bien informado, subrayó hace días la gravedad del error. Nos inclinamos a pensar que se trata de un error intencionado, de un falso error, concebido y difundido por el diario londinense con el propósito de que sus lectores, dentro y fuera del Reino, marren la pista, y, desdenando la inextinguible reivindicación de España, queden ellos persuadidos de que España vive muy a gusto con la permanencia de los ingleses en aquel trozo de territorio nacional nuestro. Aquel trozo, precisamente, que, desde Medina del Campo, el 12 de octubre de 1504, confiaba, en su testamento, la Reina Católica, a las generaciones venideras, para que “siempre tengan a la ciudad de Gibraltar, con todo lo que pertenece, e non la den, ni ajenen, ni consientan dar ni enajenar ni cosa

alguna de ella”; aquel territorio que, desde Felipe V, y antes de la paz de Utrecht, hasta Carlos III, fue objeto de siete negociaciones diplomáticas infructuosas y que los más apasionados amigos de Inglaterra, los “europeizantes” mismos, Aranda y Floridablanca (“tenemos —decía éste— clavada la espina de Gibraltar”) consideraban como una enfeudación de nuestra soberanía; aquel territorio, en fin, donde, a partir de la inicua delimitación y usurpación del 4 de agosto de 1704, están condensados los sentimientos y las aspiraciones de todos los españoles, liberales y absolutistas, nacionalistas e internacionalistas, blancos y rojos. No ha habido español que no haya respirado alguna vez por la herida de Gibraltar, y son incontables, en estos dos siglos y medio, los escritores, los políticos, los hombres de ciencia, los ciudadanos anónimos, que se han dejado arrastrar por “la voz de la raza”, como Vázquez de Mella calificaba el testamento de Isabel, y que, amigos o adversarios de Albión, han dado libre curso a su dolor y a su ira.

Lo sabe Inglaterra y lo saben todos los ingleses. “The Times” finge una maniobra de “tartuflismo” y fa-

risaismo políticos. El Estrecho fué un día —también lo dijo Vázquez de Mella— más importante que el Skagerrak y el Cattegat, más que el gran Bel y pequeño Bel, más que Suez, más que el Canal de la Mancha. Porque unía a cuatro Continentes: relacionaba al África con Europa y era el centro por donde pasaba la gran corriente asiática y por donde comunicaban con las naciones mediterráneas las de América. Hoy no es así. Hoy no rige tampoco la antigua prohibición de defender nuestra costa y la costa marroquí. Gibraltar, no ya sólo la plaza, sino la soberanía sobre el Estrecho, han perdido, como demuestran los mismos técnicos ingleses y norteamericanos, todo aquel valor estratégico que el Imperio británico juzgaba vital para sus comunicaciones antes de la última guerra. ¿Es, acaso, esta la razón que mueve a “The Times” a engañarse y a engañar a sus lectores cuando sostiene una tesis falsa respecto a las reivindicaciones en torno al Peñón? “Gibraltar para España” constituye, desde 1704, el anhelo más ardiente de los españoles. La voz de la Historia manda. Y mientras España no recupere ese pedazo amado de su territorio —sépalolo “The Times”—, todos los españoles vivirán más preocupados por la integridad de su suelo que por la amistad con la nación usurpadora.

(“ABC”, 4-XI-1951)



EL NUEVO RESIDENTE GENERAL FRANCÉS. EN RABAT.—El general Agustin Guillaume, nuevo residente general en el Marruecos francés, recibe la bienvenida de las autoridades locales, a su llegada a Rabat.

(“Associated Press”, X-1951)

MONTACARGAS PORTATILES

PRACTICOS ECONOMICOS

ENTREGA INMEDIATA

FELIX CABALLERO y CIA
CALLE CORDOBA, 1 MALAGA

La reivindicación de Gibraltar

El corresponsal del "The Times" en Madrid nos dirige la siguiente carta:

"En un artículo que aparece en la página 33 del número de ese diario correspondiente al domingo pasado, se afirma que el periódico "The Times", de Londres, se atrevió recientemente a decir que Gibraltar es "una reivindicación exclusivamente falangista". Si, como supongo, el empleo de las comillas quiere significar que las palabras comprendidas entre ellas son la traducción literal del texto que tanto ha ofendido al ABC, considero ineludible obligación, por mi parte, como corresponsal de dicho periódico en España, informar a usted que la supuesta cita es tan equivocada como tendenciosa.

Ni ahora ni en momento alguno se ha afirmado o insinuado en "The Times" que la reivindicación española de Gibraltar sea, o pudiera suponerse que es, "exclusivamente" falangista —por la consabida razón, entre otras razones, de que la parte no es nunca mayor que el todo. Mucha molestia se han tomado, tanto el ABC como "Arriba", en refutar lo que no fue más que la afirmación escueta de un hecho, a saber: que su colega, el órgano oficial de F.E.T. y de las J.O.N.S., aprovechó la ocasión de comentar las recientes elecciones generales en la Gran Bretaña para referirse, una vez más, al anhelo falangista de rescatar el Peñón de Gibraltar.

Si no fuera porque esta carta pudiera servir de pretexto para seguir tratando este tema en las columnas de su periódico, no abrigaría gran esperanza de verla publicada con el fin de subsanar un lamentable error cometido por ABC en esta ocasión, que aprovecho, gustosa y sinceramente, para ofrecerme de usted atto. y s.s., John Marks."

("ABC", 9-XI-1951)

EL GOBIERNO BRITANICO DESEA MANTENER CORDIALES RELACIONES CON EL GOBIERNO DE FRANCO

• Declaración oficial del Foreign Office al embajador español

Londres. El embajador español, duque de Primo de Rivera, fué llamado al Foreign Office por el adjunto de Eden, y en la conferencia se le manifestó la disposición del Gobierno británico de mantener cordiales relaciones con el Gobierno del Generalísimo Franco. Esta declaración del Gobierno británico al em-

bajador de España se considera como la primera y más importante hecha desde 1945. Inglaterra —se dice— busca la armonía de relaciones con el Gobierno de España, como medio de terminar con una situación falsa y sin salida al exterior.

(Agencia "EFE", 10-XI-1951)



NO SE TRATA DE UN VIAJE DE NOVIOS

Las cataratas del Niágara, en la frontera entre Canadá y los Estados Unidos, son punto preferido para lunas de miel. En este caso se trata de un viaje oficial. La princesa Isabel, cubierta con un impermeable especial, admira el fabuloso panorama.—(Foto I.N.P.)

("Arriba", octubre de 1951)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA DE UN PLAN DE TRANSFORMACION AGRARIA DE BADAJOZ

● Se pondrán en regadío cien mil hectáreas de terreno

El ministro de Obras Públicas, en su conversación de ayer con los representantes de la Prensa, les manifestó que se había reunido con la Ponencia encargada de estudiar los problemas de la provincia de Badajoz y de redactar un programa o plan de transformación agraria, social, y en relación con las obras públicas derivadas de los pantanos de Cijara y Entrepeñas, que riegan las vegas alta y baja del Guadiana. La transformación pondrá en regadío más de 100.000 hectáreas.

Asistieron los ministros de Industria, señor Planell, y de Agricultura, señor Cavestany, y los técnicos que integran la Ponencia. El plan lleva aneja la industrialización de aquellas comarcas.

Al examinar este programa —añadió el conde de Vallengano— hice observar que faltaban tres puntos, a mi juicio esenciales: la fijación de los gastos extraordinarios que su-

pondrá su desarrollo, porque una parte de los mismos va comprendida en el presupuesto ordinario; fijación de los medios económicos que produzca un rendimiento al Estado al margen del sistema tributario existente, y, por último, la mecánica para la ejecución del programa, que bien pudiera ser una especie de Confederación como la del Guadiana, un organismo dependiente de cualquiera de los tres departamentos o una persona designada como representante de los mismos. Todo ello será estudiado en un plazo de quince o veinte días. De los resultados que se obtengan se sacarán las consecuencias para aplicar el ensayo a la provincia de Jaén.

Esta tarde —continuó diciendo el ministro— celebraré una importante reunión con el subsecretario y directores generales de la casa, el de Colonización y el delegado del Servicio Nacional del Trigo, para extraer las consecuencias de mi último viaje a Aragón y Lérida. Asistirá, invitado por mí, don Manuel Lorenzo Pardo, prestigioso ingeniero, director que

fue de la Confederación del Ebro. De esta reunión pretendo que salga un plan quinquenal para desarrollar las obras que son necesarias en aquellas zonas.

Dijo, por último, el ministro de Obras Públicas que hoy, jueves, emprenderá viaje a Cádiz para conocer la situación de la zona franca, irá a Algeciras con objeto de enterarse del utillaje que necesita aquel puerto y visitará, además, el pantano de los Hurones. Aprovechará su estancia para recorrer las provincias de Sevilla y Córdoba, que tienen problemas de inaplazable resolución.

Un informador preguntó al conde de Vallengano si había recibido la visita del alcalde de Madrid, y contestó afirmativamente. Ha sido una entrevista —dijo— cordial, en la que cambiamos impresiones sobre determinados problemas que tienen perfecta conexión entre el Ayuntamiento y este departamento, y que afecta a los intereses del vecindario madrileño.

(“ABC”, 29-XI-1951)

LLEGADA A CARTAGENA DEL MINISTRO DE MARINA

Cartagena. Procedente de Madrid llegó esta tarde el ministro de Marina, D. Salvador Moreno Fernández, a quien acompañaba el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada. En Capitanía fue recibido por el capitán general del Departamento, almirante Vierna; gobernador civil, alcalde y representaciones oficiales.

(Agencia “Cifra”, 28-XI-1951)



PARQUE JARDIN

Villa Rosa

PARRILLA

**ESTA NOCHE Y MAÑANA
CENAS SELECTAS**

Presentando, durante las mismas, sus magníficas colecciones de modelos de invierno

RAPHAEL

(EL FAMOSO MODISTO PARISIEN)
con sus creaciones de

MAÑANA - TARDE - SPORT Y NOCHE

El más fastuoso desfile de VESTIDOS, SOMBREROS y PIELS

**NOTA IMPORTANTE: CADA NOCHE, RAPHAEL
PRESENTARA UNA COLECCION DISTINTA**

Reserva de mesas: Teléfonos 33 27 59 • 33 93 26




EL "NO MATAR" DEFIENDE TAMBIEN A LOS QUE AUN NO HAN NACIDO

• Un trascendental discurso de Su Santidad Pío XII

Roma 6. (Crónica de nuestro corresponsal.) El discurso que el Papa ha dedicado a los congresistas de una tan importante y delicada profesión como la de las matronas, ha servido para que ciertos protestantes ingleses demuestren su mala fe, falseando un párrafo relativo a la salvación del niño o de la madre, cuando es bien notorio que las palabras de Pío XII se referían exclusivamente al aborto, deliberadamente provocado. Al definir como un apostolado la atención prodigada por las matronas a la madre y al ser que va a contemplar la luz del mundo, el Santo Padre ha exaltado la importancia del nacimiento feliz del niño, y alzando la mirada y el pensamiento hacia el orden que el Creador quiere que sea mantenido, ha señalado la enorme responsabilidad que pesa sobre el hombre, sobre el hombre y sobre la mujer, frente al cumplimiento de tan alta misión. Trascendirla, eludirla, violarla, no significa sólo traicionar la primera función del individuo sobre la tierra y ofender al supremo orden natural, sino desviar el curso mismo de la vida humana, violentar la continuidad de la especie y comprometer el porvenir de la Humanidad. Frente a este peligro, que hoy se presenta ante el hundimiento de tantas bases de la vida social e individual moderna, el Papa —y ésta es la excepcional importancia de su mensaje— no ha dudado en profundizar en la parte más íntima y más delicadamente peligrosa del problema, para instruir a los ignorantes, advertir a los olvidadizos y aconsejar a los que dudan de verdad o tratan de establecer dudas sobre deberes primarios e irrenunciables. Si se exceptúa la Encíclica "Casti connubi", de Pío XI, parece ser la primera vez que un Pontífice

aborda en tan delicados particulares toda la esencia de la vida conyugal.

Importa, pues, al menos, anotar los puntos fundamentales de las orientaciones dadas por Pío XII a las enfermeras que se ocupan de las parturientas, ya que sus consejos y advertencias se extienden, y aun se dirigen en primer lugar a los padres. El primer punto abarca el valor e in-

violabilidad de la vida humana. Es decir, cada niño en el seno materno, tiene derecho a la vida. Esta vida la obtiene directamente de Dios. No los padres, no la sociedad, ninguna ciencia, ninguna autoridad, pueden desconocer tan santo derecho. Por lo tanto, no puede existir, ni hombre, ni poder terreno, ni consejo médico, ni eugenésico, ni económico, ni moral, que supriman voluntaria o

El sesenta por ciento de los mineros del Norte de España confiesan y comulgan

Obra evangelizadora de la Asesoría Eclesiástica de Minas de la Organización Sindical

Acaba de celebrarse en la D. N. S. la VI Asamblea Nacional de Asesores Eclesiásticos, y en tal reunión se pusieron de manifiesto principalmente dos cosas: hasta qué punto es cierto el esencial espíritu católico del quehacer sindical y la efectividad evangelizadora de la Asesoría.

Limitándonos únicamente a una sola de las ponencias abordadas en dicha reunión—la que respecta al apostolado religioso en nuestras cuencas mineras—, el lector podrá juzgar por sí mismo sobre esta efectividad y también sobre el trascendental alcance que entre nuestros obreros logra tal asesoría.



Rvdo. P. Elías F. Reyero, S. J., asesor eclesiástico de Minas, de la Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos.

("Pueblo", 26-IX-1951)

TARZANISMO Y DESCOCO

directamente a la criatura que debe nacer.

El segundo punto se dedica ya plenamente a las matronas, que ejercen su profesión como misioneras y a las que incumbe el deber de comunicar, incluso a los padres, parientes o responsables, el conocimiento, la estimación y el respeto de la vida humana y de las leyes supremas que la presiden. En definitiva, la obligación moral que tienen de defender la indefensa y todavía escondida vida del niño. El "no matar" comprende incluso este delicadísimo campo de la procreación. Y el punto tercero se refiere a mantener, despertar y estimular el sentido y el amor de la maternidad. Porque, aunque parezca mentira —y el Papa afirma una triste realidad— muchas veces, el niño no sólo no es deseado, sino que es temido. Y aquí sus palabras son rotundas y condenatorias contra el aborto provocado y contra los cooperadores de tal crimen.

En esta fundamental oración de Pío XII todo responde a una sólida enseñanza, llena de nobleza y de palabras altísimas y nobles. Resulta inútil, por tanto, tratar de buscar puntos flacos de discusión.—Julián CORTES CAVANILLAS.

("ABC", 7-XI-1951)

NOS parece muy bien que los extranjeros vengan a España a solearse en nuestras playas, admirar nuestras obras de arte y pasear por nuestras aldeas y ciudades. Es señal de que han ido desapareciendo de la mentalidad, un mucho asustadiza, de algunos países la idea de una España sometida al terror de la tiranía y a la miseria de unos campos sin cosechas y sin ganados.

Pero hay turistas de turistas. Algunos de esos extranjeros, principalmente cierto tipo de damas, olvidan que lo primero que hay que hacer, cuando se va a la casa del vecino —y por casa suya tienen los españoles toda la geografía de España—, es atenerse a unas normas de respeto y bien parecer. Mostrar la despreocupación nudista que algunos Adanes y algunas Evas de ultrapuertos muestran, y no ya en lugares en que la escasez de ropa puede ser explicada, sino hasta en las calles de nuestras ciudades, lo reputamos chabacano y "tarzanesco", por no decir otro juicio más contundente.

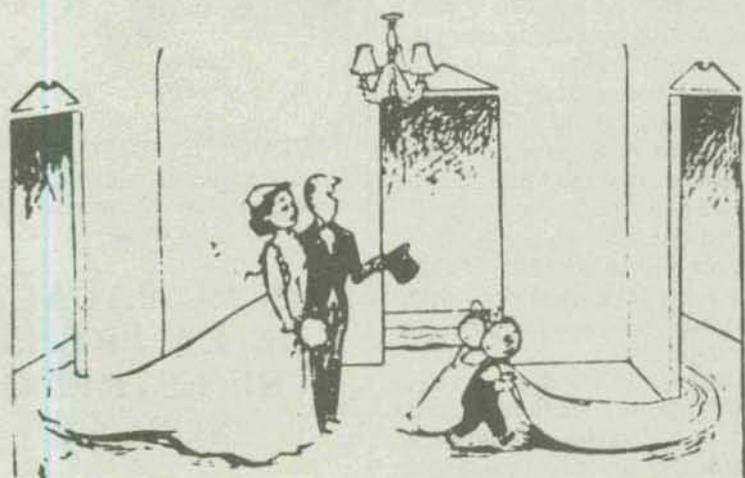
Con ser vituperable la desfachatez y la falta de decoro en todas las coyunturas del trato humano, resulta verdaderamente ofensivo el descoco con que algunos extranjeros pretenden, con su atuendo de selva tropical, penetrar en nuestras catedrales e iglesias. Si en la casa del prójimo hay que guardar la obligada corrección, sube de punto ese deber cuando hemos de entrar en la casa de Dios. El "tarzanismo" es impropio de personas que se dicen civilizadas. España no es ningún país salvaje donde el que llega haya de despojarse de sus buenas maneras.

El sintético traje de una piscina o de un "solarium" no se puede decentemente emplear en la calle. Y menos todavía pretender entrar con él en los templos de Dios. Cualquier conciencia católica o meramente religiosa se revela contra ese abuso. No se extrañen, pues, los que lo intentan, si a los españoles —que profesamos, por encima de nuestros muchos defectos, un catolicismo sin trampa ni cartón— nos mueve a indignación su carencia de escrúpulo. España no es una colonia dócil donde el "blanco" puede permitirse el mal gusto de practicar el "tarzanismo". Estamos en Europa y somos Europa, y como europeos no admitimos esa degradación de las maneras urbanas.

Por otra parte, ni las iglesias ni las catedrales son sitios para practicar frívolamente el turismo, sino para rendir la rodilla en oración humilde al Altísimo. Lo menos que el no católico debe hacer, si entra en ellas, es observar compostura en su vestir y en sus modales. Protestar porque se les exija decencia en el vestir, es una "frescura"; engallarse y forzar la puerta, valiéndose de la fuerza del número, es una solemne y disparatada manera de desprestigiar a su patria de origen.

("Ya", 31-VIII-1951)

HUMOR AJENO



COLA Y HOGAR

—Pues sí, parece que ya hemos dado la vuelta a nuestro plato.

("Ideal" de Granada, 19-VI-1951)

INFORMACIONES Y NOTICIAS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICAS

En el Capitol se estrenó ayer la producción española, en color, "La niña de la venta"

TAMBIEN FUE PROYECTADA POR VEZ PRIMERA, EN EL PALACIO DE LA PRENSA, LA CINTA NACIONAL "SURCOS"

Desde mañana al día 21 se celebrará en el Gran Vía una "Semana del "cine" italiano"



Lola Flores, Manolo Caracol y Rubén Rojo

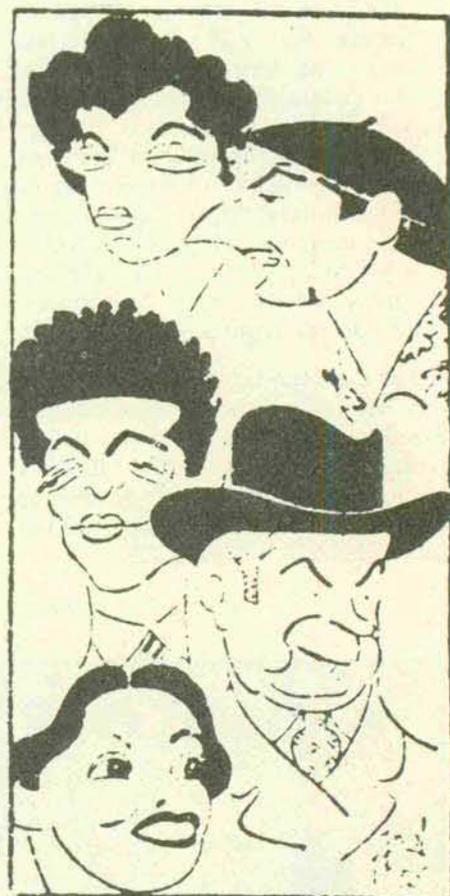
Después de presenciar el estreno de ayer en Capitol de la producción española en color "La niña de la venta" hemos de señalar que el procedimiento técnico, que anima con sus tonalidades la cinta, ha mejorado sensiblemente en comparación con anteriores ensayos, y que, por lo tanto, si no se estaciona en lo ya conseguido, se halla en vías de indudable y rápido perfeccionamiento, lo cual habrá de considerarse como de gran importancia para el futuro de nuestra industria cinematográfica. En cuanto al "film" en sí —a su desarrollo argumental y carácter— hallamos que la vena folklórica se emplea con ponderación, con equilibrio, y en casi todos los pasajes con acierto. La trama es ligera, como conviene a una obra del género, pero su acción intriga y su ambiente se ha cuidado con esmero, y en más

de un momento, especialmente en los que aparecen los grupos de gitanos, donde el reflejo de la realidad se obtiene con plena fortuna. Tampoco se deben dejar sin elogiosa mención las escenas marineras de la pesca, muy expresivas, y muy bellas, en determinadas imágenes, por su composición y movimiento.

Los personajes centrales los desempeñan Lola Flores y Manolo Caracol, quienes sorprenden por los progresos que han realizado como intérpretes del séptimo arte, al punto que el segundo descuella notablemente de todo el reparto, fuera de su actuación como "cantaor", ya suficientemente conocida. Por su parte, Lola Flores adapta la gracia de su persona, sus canciones y su movilidad, al tipo que encarna. Le secundan Rubén Rojo, el galán mejicano, adecuado en gestos y ademanes; Raúl Cancio, entonado en el sargento que interpreta; José Nieto, que también merece un aplauso, y Erika Morgan, muy guapa como vampirisa. El veterano "bailaor" Rafael Ortega demuestra poseer excelentes dotes para la pantalla.

Quizá haya momentos en los que el diálogo se prolongue innecesariamente, pero no llegan a pesar. En cambio, todas las canciones, tanto las de Lola Flores como las de Manolo Caracol, se escuchan con deleite y los bailes se contemplan con idéntico agrado.

En suma: podemos decir de la película dirigida por Ramón Torrado que es una realización simpática, y, hasta ahora, de las mejor orientadas dentro de un género que, bien estudiado, puede representar una modalidad de halagüeño porvenir en nuestro cinema.—DONALD.



Maruja Asquerino, Luis Peña, Francisco Arenzana, Félix Dafauce y Marisa de Leza

EN EL PALACIO
DE LA PRENSA
SE ESTRENO
"SURCOS"

Por tres virtudes campea la película "Surcos", estrenada ayer tarde en el Palacio de la Prensa: por dirección, interpretación y coloquios.

Flaquea por el argumento. Mejor dicho, por el manejo inventivo del argumento. Cierto que, dentro de la narrativa española, de tan sabrosos frutos, el tema es un buen tema, elemental, y abierto al sortilegio del mejor neorrealismo filmico, aunque este neorrealismo, feliz, por lo común, en el curso de la cinta, se entretiene demasiado sorteando una teoría anecdótica fatalista que no brota espontáneamente, como acento humano, sino que se amontona por la caprichosa tiranía de los guionistas, en este caso la señorita Zaro y el Sr. Torrente Ballester. Y cosa curiosa: al final no sucumbe, como parecía deducirse para ejemplaridad, el protervo "jefe de los malos", que no debe faltar en ninguna empresa de esta índole. Y si el detalle defrauda al público, a nosotros nos satisface plenamente. A estas horas, el repulsivo personaje proseguirá ejerciendo su sucia y torva industria. Por una vez siquiera, el "cine" no culmina como "cine", y sí, claro está, como la vida, que se apunta tan diestro regate contra el tópico.

("ABC", 13-XI-1951)



HA FALLECIDO MARIA MONTEZ.—Cuando se bañaba en su domicilio de París, ha fallecido, a consecuencia de un ataque al corazón, la bella actriz cinematográfica María Montez. La fotografía corresponde a una de sus películas más populares.

DON JACINTO BENAVENTE, ENFERMO

El insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente tuvo ayer una súbita recaída en la enfermedad de carácter gripal que le obligó a guardar cama en los días anteriores al estreno en el Infanta Isabel de su nueva comedia "La vida en verso". Salió por primera vez a la calle en la noche del jueves, día 8 del corriente, para presenciar el ensayo general de su obra, y desde el viernes, en que se celebró el estreno, ha acudido diariamente al teatro para responder a las aclamaciones del público. Ayer tarde, poco después de almorzar, se sintió de nuevo enfermo, en su casa, cuando estaba rodeado de sus más íntimos amigos, y como notaran éstos que su fisonomía se alteraba, lo llevaron al lecho y llamaron a los médicos

que de continuo atienden a su salud. Se le aplicaron rápidamente los más energícos antibióticos modernos. Aunque la fiebre, que se había iniciado por la tarde, decayó en seguida, el estado del glorioso escritor no dejó de inspirar inquietud a sus más íntimos amigos teniendo en cuenta su avanzada edad (ochenta y cinco años). De madrugada nos informan que no existe peligro alguno para su vida. La tensión de estos últimos días y su afán de concurrir al teatro han producido una gran fatiga a su organismo, debilitado ya por la grippe, y exigen un reposo absoluto. Hacemos fervientes votos por un rápido y completo restablecimiento del gran escritor, gloria de su Patria.

("ABC", 15-XI-1951)



ESPAÑOLAS EN VENECIA.—Lola Flores y Paquita Rico, que se encuentran en Venecia para asistir al Festival Internacional Cinematográfico, ensayan sus danzas para no perder la costumbre.

("Associated Press", 8-IX-1951)

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: DIEGO GALAN Y FERNANDO LARA